



Pág. 378 VIERNES 11 DE MAYO DE 2018

B.O.C.M. Núm. 112

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

149

VALENCIA NÚMERO 12

EDICTO

DON LORENZO NAVARRO LORENTE, LETRADO DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA TITULAR DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO DOCE DE VALENCIA.

HAGO SABER: Que en este Juzgado, se sigue expediente núm. 000629/2017, a instancias de MARIA DOLORES ROYO URCELAY contra REAL FORCE SL, EN MARCHA CALL CENTER SERVICES SL, VENTASK FORCE SL y FOGASA, en reclamación por DESPIDO/CANTIDAD, en el que, por medio del presente se cita a REAL FORCE SL, EN MARCHA CALL CENTER SERVICES SL Y VENTASK FORCE SL, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en Valencia, Avda. del Saler, núm. 14, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio el día 22-5-18 A LAS 9.50 HORAS horas de la mañana, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente se le advierte que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de Auto o Sentencia o se trate de emplazamiento.

DEBERAN COMPARECER EL DIA Y HORA SEÑALADO PARA PRESTAR CONFESION EN JUICIO CON APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO HACERLO PODRAN SER TENIDOS POR CONFESOS.

Valencia a 06 de abril de 2018.

EL LETRADO DE LA A.DE JUSTICIA:

(03/15.294/18)

